

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA, ESCALA DE MEDICINA Y CIRUGÍA, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADO MEDIANTE ORDEN 619/2018.

De conformidad con lo expresado en el artículo 56.2 y 66 de la de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador, designado por Resolución de 11 de abril de 2019 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M de 25 de abril de 2019), se remite a ese Centro Directivo relación de los aspirantes **aprobados en el segundo ejercicio** de dicho proceso selectivo, para que se proceda a su publicación mediante la exposición en el correspondiente tablón de anuncios.

El nivel mínimo de idoneidad exigido para superar este segundo ejercicio será común para todos los aspirantes, con independencia del turno o cupo por el que concurren, y se establece en 5 puntos, de conformidad con la Base 9.3.2 de la Orden 619/2018, de 1 de marzo, por la que se convoca el presente proceso selectivo.

“La primera parte se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarla obtener un mínimo de 5 puntos.

La segunda parte se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarla obtener un mínimo de 5 puntos.

La calificación final de este ejercicio será la obtenida por la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes, debiendo estar comprendida entre cero y diez puntos.”

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente listado, que no pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el Tribunal Calificador del proceso o la Dirección General de Función Pública, el cual podrá presentarse a través de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Comunidad de Madrid o de los demás lugares y formas dispuestos a tal fin por la normativa aplicable al proceso de referencia, debiendo hacer constar como destinatario del mismo lo siguiente:

“Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso al Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Medicina y Cirugía, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid”

*Dirección General de la Función Pública
c/ Los Madrazo, nº 34 – 2ª Planta
28014-Madrid*

La Secretaria del Tribunal

Firmado digitalmente por: FERNÁNDEZ PANCORBO CONCEPCIÓN
Fecha: 2021.07.15 14:29

Dirección General de Función Pública. Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.



RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO AL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA, ESCALA DE MEDICINA Y CIRUGÍA, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR EL TURNO LIBRE

ORDEN DE PUNTUACIÓN

1.- ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.

NO HAY ASPIRANTES APROBADOS

2.- ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO POR EL TURNO LIBRE.

RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS POR TURNO LIBRE					
APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	DNI/NIE	PUNTUACIÓN	TURNO
GIL	MONTALBAN	ELISA RITA	***4705**	8,92	LIBRE
JIMENEZ	BUENO	SUSANA TERESA	***2903**	8,80	LIBRE
MATA	PARIENTE	NELVA	***3907**	8,42	LIBRE
ALONSO	GARCIA	MARCOS	***6478**	8,33	LIBRE
RUMAYOR	ZARZUELO	MERCEDES BELEN	***4651**	7,92	LIBRE
IBÁÑEZ	RUIZ	MARIA DEL CARMEN	***8782**	7,87	LIBRE
MARTINEZ	MANRIQUE	LUCIA	***1965**	7,46	LIBRE
CAÑELLAS	LLABRES	MARIA SOLEDAD	***3191**	7,25	LIBRE
CALVO	REYES	MARIA CRUZ	***3211**	7,17	LIBRE
DIEZ	GAÑAN	LUCIA	***6831**	7,13	LIBRE
NUNZIATA		ANTONIO	****5263*	6,99	LIBRE
LORENZO	PRIETO	IRENE	***9805**	6,50	LIBRE
MONTERO	MORALES	LAURA	***7030**	6,31	LIBRE
CORDOBA	DEORADOR	MARIA ESTHER	***1299**	6,07	LIBRE
QUINTAS	VIQUEIRA	ALMUDENA	***7050**	6,00	LIBRE
OJEDA	FEO	JOSE JONAY	***1982**	5,97	LIBRE

